



## Iniciativa Legislativa Popular por la Renta Básica

El pasado mes de marzo se daba el banderazo de salida a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por la Renta Básica impulsada por el Movimiento contra el Paro y la Precariedad. La ILP es uno de los pocos instrumentos que incorpora nuestra democracia para poder elevar al parlamento las demandas de la población. Para ello se deben recoger al menos medio millón de firmas en un plazo de seis meses. En la exposición de motivos del texto presentado se recoge que la crisis socio-económica y los recortes sociales que ha impuesto el gobierno ha puesto a un 27% de la población en riesgo de exclusión y al borde de la pobreza mientras que el número de personas desempleadas casi alcanza los 6 millones (el 26% de la población activa), la cifra más alta de la historia de la democracia.

Para intentar paliar esta emergencia social, la ILP pide el reconocimiento del derecho de todo ciudadano a recibir una cantidad periódica que cubra sus necesidades básicas para vivir dignamente y el establecimiento de una Renta Básica individual, universal e

incondicional que actualmente se fijaría en el 60% de la medianía de los ingresos por unidad de consumo adjudicados a las personas, unos 645,33 € mensuales.

Así la Renta Básica se presenta como un derecho, pero sobre todo como un instrumento para erradicar la pobreza y la precariedad, y garantizar así el cumplimiento del derecho a una vida digna expuesto en el artículo 15º de la Constitución Española y en el 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### Una medida urgente para Castilla-La Mancha

Aunque la Renta Básica se presenta como un derecho universal e igual para todas las personas, no cabe duda de que la implantación de esta renta es más urgente entre las personas desempleadas, desahuciadas y con mayor precariedad. Así, una de las comunidades autónomas más interesadas en la aprobación de la ILP es Castilla-La Mancha, donde según la Encuesta de Condiciones de Vida del I.N.E. habría un 31,3% de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza (8.114 euros anuales), liderando por desgracia el ranking de las regiones en España con una mayor tasa de riesgo de pobreza. Una comunidad autónoma que también lidera el desempleo y donde más de la mitad de las personas desempleadas ya no tienen ningún tipo de ingreso



## Sumario

- Iniciativa Legislativa Popular por la Renta Básica..... 1
- Por una gestión pública y democrática del agua..... 3
- La criminalización de la protesta en España..... 6
- Electrocracia..... 8
- Vuelven Las Tardes de Korova..... 10
- Carta de un ciudadan@ Educación: ¿Por qué Finlandia?..... 11

## Agenda

### X Jornadas Sociales y de promoción de la participación ciudadana

Del 15 al 29 de junio.

Consultar actividades en <http://www.forosocialcriptana.com>

### Las tardes de Korova

A partir del 14 de junio

Consultar actividades en <http://korovacriptana.wordpress.com>

## ¡Participa en el Foro!

Nos reunimos los primeros viernes de mes en la casa de las asociaciones (despacho Salicor) a las 21:00

porque han agotado todas sus prestaciones y subsidios.

Y es que, efectivamente, nuestra región ha sido una de las más castigadas por la crisis de la construcción y, a su vez, por los recortes de prestaciones sociales de Cospedal, llevándonos a una situación de emergencia social sin precedentes. Una dramática situación en la que la Junta se lava las manos dejándola en manos de la caridad o la beneficencia de algunas ONGs, y que la Renta Básica solventaría.

## Un instrumento para redistribuir la riqueza

Lo más paradójico de esta crisis-estafa que vivimos es el aumento de la desigualdad social frente a las ayudas a los bancos que el gobierno ha hecho con nuestro dinero, dejando bien claro que están por encima de las personas. Ante este despropósito, la Renta Básica se presenta también como instrumento de redistribución de riqueza que puede contribuir a reducir la vergonzosa brecha de desigualdad que se ha abierto en la última década.

Aunque sería percibida por todas las personas independientemente de su renta, ya que si no no sería un derecho universal, su financiación se cargaría sobre las rentas más altas y sobre los beneficios del capital. De esta manera, la Renta Básica sería uno de los pilares fundamentales de la justicia redistributiva, que par-

*Se mire como se mire, la Renta Básica es una propuesta revolucionaria que nos permite avanzar hacia una sociedad más justa, libre e igualitaria. Su conquista está en nuestras manos y la ILP puede ser el primer paso.*

te de la concepción de considerarnos todas las personas libres e iguales.

## El fin de la precariedad laboral

Pero la pobreza ya no es sólo un signo distintivo de las personas desempleadas porque muchas de las personas que tienen la suerte de contar con un empleo reconocen que también tienen problemas para pagar la hipoteca o llegar a fin de mes. Y es que la crisis les ha servido también a la patronal para reducir drásticamente los salarios y precarizar aún más el empleo (la tasa de temporalidad de los contratos ha repuntado hasta el 24% y la tasa de parcialidad que ha crecido hasta el 16,3%).

Es en el ámbito de lo laboral donde la propuesta de la Renta Básica cobra un sentido más transgresor y transformador, ya que vendría a acabar con la precariedad laboral y en última instancia con la dependencia que tenemos las personas de vender nuestra mano de obra para poder subsistir. ¿Cuántas

decisiones vitales como el lugar donde vivir, la descendencia, la crianza de la prole, el cuidado de nuestros mayores, la relaciones sentimentales con nuestra pareja, la movilidad, etc. dependen del empleo? ¿Cómo se ve afectado nuestro medio ambiente por determinados tipos de trabajo o explotaciones que a menudo nos vemos obligados a aceptar por un mísero salario?

La Renta Básica nos haría avanzar hacia la libertad real, entendida esta como la posibilidad de que todas las personas, especialmente las más desfavorecidas, puedan desarrollar sus capacidades potenciales y llevar a cabo los planes de vida que escogen, y no quedarse en la libertad formal que queda constreñida a las opciones que ofrece el mercado laboral y nuestro nivel económico consecuente. Así pues, la Renta Básica nos haría ganar soberanía y empoderamiento no sólo a las personas trabajadoras, sino a todas las personas que de una manera u otra estamos sometidas a los dictados del mercado.

## La emancipación de las mujeres y los jóvenes

Jóvenes y mujeres son los que más sufren el desempleo, la parcialidad y precariedad laboral de los contratos basura. Con una Renta Básica los jóvenes podrían emanciparse de sus progenitores mucho antes y acceder a más formación. Y a quien más beneficiaría la instauración de la Renta Básica es a las mujeres que todavía hoy sufren el desprecio de un sistema capitalista patriarcal que no reconoce sus derechos ni sus aportaciones a la sociedad.

Por todo esto, la Renta Básica es una propuesta revolucionaria que nos permite avanzar hacia una sociedad más justa, libre e igualitaria. Su conquista está en nuestras manos y la ILP puede ser el primer paso.



# Por una gestión pública y democrática del agua

Desde que el Consistorio de la vecina localidad de Alcázar de San Juan, con su alcalde a la cabeza, anunciase su intención de privatizar el servicio de aguas del municipio, hasta entonces gestionado por la empresa pública Aguas del Alcázar, en beneficio de la empresa Aqualia (perteneciente a la multinacional FCC); la indignación, el rechazo y la consiguiente movilización ciudadana cristalizada en la Plataforma por la Defensa de Aguas de Alcázar para impedir este hecho, no ha parado de ir en aumento.

Fruto de este rechazo social al expolio de un bien público de primera necesidad como el agua, en fechas pasadas se llevó a cabo por parte de un grupo de ciudadanos alcazares miembros de la Plataforma, un encierro en las mismas instalaciones del Ayuntamiento para exigir la paralización del proceso y la convocatoria de un referéndum; así como para denunciar la falta de democracia y transparencia en todo el proceso, y la represión y criminalización de la oposición a la privatización; hecho que ha quedado constatado en la actuación policial contra los concentrados con resultado de heridos, detenidos e imputados.

Una vez más, y siguiendo el

**La Comisión Europea acaba de rechazar una directiva sobre la privatización del agua como resultado de una iniciativa ciudadana europea que ha recogido casi dos millones de firmas y que rechaza la privatización de los servicios de agua.**



patrón seguido por todas las administraciones en los distintos procesos de privatización de bienes/empresas públicas, el argumento esgrimido para su defensa es la optimización y mejora en la eficiencia que ofrece la iniciativa privada; sin embargo, una vez más en el trasfondo se encuentra la situación desesperada de endeudamiento y falta de liquidez del Ayuntamiento y el clientelismo con las grandes corporaciones como FCC.

## La gestión privada no es más barata ni más eficaz

En nuestra localidad, donde fue el gobierno del PSOE quien privatizó la gestión del agua, otorgando una concesión por 40 años a la empresa privada Aquagest (ahora Aquona), conocemos las "bondades" de este tipo de gestión donde prima el interés empresarial y la mera búsqueda de beneficios. La empresa Aquona se lleva todos los años casi el 10% del presupuesto del Ayuntamiento, por un pésimo servicio de aguas que apenas invierte en la mejora de la infraestructura hidráulica (por poner un ejemplo, todavía un porcentaje elevado de las tuberías para agua sanitaria siguen siendo de fibrocemento con amianto, que la propia Organización Mundial de la Salud ha desaconsejado por provocar cáncer) y su renovación corre a cargo del Ayuntamiento.

Por otro lado, no cabe duda que el modelo de gestión privado es antiecológico ya que a las empresas concesionarias les interesa por encima de todo el aumento del consumo de agua para incrementar sus beneficios. Y también antieconómico, pues a la larga acaba siendo más caro para las ciudadanía. Pero además es antidemocrático y antisocial ya que los ciudadanos dejan de tener control en la discusión, elaboración y toma de decisiones sobre un tema de interés general tan importante como este .

Cada vez más ayuntamientos europeos como París o Berlín, que habían privatizado el servicio de agua han remunicipalizando de nuevo su gestión tras observar la insostenibilidad de la gestión privada. En España también hay bastantes ejemplos como Manacor, Medina Sidonia o Aguas del Huesna en Sevilla que han recuperado el control público del agua, mejorando el servicio y al mismo tiempo reduciendo las tarifas.



La Comisión Europea acaba de rechazar una directiva encaminada hacia la privatización del agua como resultado de la primera iniciativa ciudadana europea que ha recogido casi dos millones de firmas y que rechaza la privatización de los servicios de agua y pretende que este recurso se considere un derecho humano, como lo ha declarado la ONU.

### **El carácter antidemocrático de las privatizaciones**

Aparte de los criterios meramente económicos, y no menos importante que éstos, es el carácter antidemocrático que llevan implícito estos procesos de expolio de lo público, al pretender privar a la ciudadanía del poder de participación y toma de decisiones en la gestión de facetas que afectan directamente a su vida cotidiana. En el caso de Alcázar de San Juan, el equipo de gobierno, que no llevaba la propuesta de privatización en su programa electoral, sigue haciendo oídos sordos a los casi 8000 votos en contra de la privatización que resultaron de la consulta popular llevada a cabo por la Plataforma contra la Privatización del Agua de Alcázar. ¿Qué legitimidad tiene el consistorio Alcazareño para seguir adelante con esta descabellada propuesta cuando ellos no han conseguido ni 4000 votos en las últimas elecciones europeas?

Afortunadamente, el día de hoy la lucha y el esfuerzo de los vecinos de Alcázar de San Juan se ha visto reconocida por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que ha anulado todo el procedimiento de licitación desde que se aprobaron los pliegos.

### **El gran problema de La Mancha: la sobreexplotación del acuífero 23**

Pero no podíamos abordar el tema de la gestión del agua sin hacer referencia al mayor problema de nuestra región: el lamentable estado de nuestros ecosistemas hídricos (ríos, lagunas y acuíferos) y la pésima gestión del acceso al agua que se ha hecho en las últimas décadas. Desde que en el año 1987 se declarara el acuífero 23 como sobreexplotado por la falta de control sobre las extracciones abusivas, han pasado casi 30 años sin que la administración ni los distintos gobiernos autonómicos y estatales, tanto de un color como de otro, hayan sabido o querido dar solución a este problema.

Lo peor es que no es sólo un problema de falta de voluntad política, sino sobre todo de sensibilidad ciudadana. Por desgracia en nuestra tierra todavía persiste la concepción del agua como un recurso económico de libre disposición, ya que aquí, que algo sea público se entiende como si no

fueran de nadie.

Pero la importancia de los humedales va más allá del valor económico que aporta a sectores como la agricultura, la industria o el turismo. Los humedales son el sustento para el desarrollo de la vida y es en los humedales donde se concentra la mayor diversidad biológica de nuestra región. Pero también son reguladores del ciclo del agua, reteniendo las grandes avenidas, almacenando el exceso de agua en los períodos húmedos y liberándolo en los secos. Sirven de depuradoras naturales que retienen el exceso de nutrientes o contaminantes de las aguas. Y también son reguladores del clima, jugando un papel esencial contra el cambio climático al ser importantes sumideros de carbono. De este modo, debemos considerar el agua no sólo como un derecho humano, sino como un derecho de todos los seres vivos.

### **Apropiación del agua por una minoría de la población**

La ausencia de un control democrático en la concesión del agua ha permitido también la apropiación por parte de una minoría de un recurso cada vez más escaso en nuestra tierra. Parece lógico y natural conceder el derecho de uso a las actividades humanas que consideremos prioritarias, como puede ser la agricultura, siempre y cuando garanticemos los servicios ambientales vitales que presta el agua para todos los seres vivos. No podemos olvidar que al tratarse de un bien común todos los ciudadanos tenemos el mismo derecho a decidir sobre la gestión del agua, al igual que los agricultores deben saber que no son dueños y señores del agua que sacan de sus pozos, sino que es una concesión que les hacemos como sociedad.

Hay que decir también que

el acceso al agua de riego en nuestra región no es democrático y menos aún justo, sino que depende del poder económico. Como todo el mundo sabe los pequeños agricultores y los grandes aguatenientes no compiten en igualdad de condiciones en el acceso al agua, sobre todo con el descenso de los niveles freáticos y el encarecimiento de los combustibles para extraer el agua.

Ahora el actual gobierno y la Confederación Hidrográfica del Guadiana quieren resolver el problema con la creación de un mercado de derechos de agua, pero ¿qué garantías hay de que este mercado haga un reparto más equitativo del agua al tiempo que se reducen las extracciones, cuando la propia Junta ha cometido fraude en la compra de derechos de agua contemplada en el PEAG, llevando a comprar derechos de riegos que no se usaban o permitiendo regar a fincas tras comprarles los derechos?

**No podemos dejar de mencionar dos nuevas amenazas para nuestros ecosistemas hídricos, como son el proyecto de cementerio nuclear en Villar de Cañas, justo en la cabecera del río Záncara y los proyectos de extracción de gas de esquisto, conocidos como fractura hidráulica o fracking.**



vincia, como los Ojos del Guadiana, la laguna Albufera, laguna de Navaseca, laguna del Escopillo o el reciente encauzamiento del río Azuer en Manzanares.

Algunos de los errores vienen de lejos, como la Ley de 1918 sobre desecación y saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos o la Ley de 17 de Julio de 1956 sobre saneamiento y colonización de las márgenes de los ríos Guadiana, Záncara y Cigüela y afluentes de estos dos últimos en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Cuenca, encaminadas a aumentar las zonas cultivables en detrimento de las húmedas y que supuso la desecación de casi 30.000 Ha. Aún hoy se siguen consintiendo estas prácticas, propias de una cultura productivista que ve en los ríos y lagunas una amenaza y un impedimento a sus ansias de crecimiento.

Y de nuevo, la administración, en este caso la CHG, es la gran incompetente, ya que no se entiende que con los medios que hay hoy en día aún esté por deslindar gran parte del dominio hidráulico de la cuenca del alto Guadiana. Este ha sido precisamente el principal impedimento para la ampliación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel hasta los Ojos del Guadiana.

## Apropiación del dominio público hidráulico

El otro gran problema de privatización que se da en nuestra región es la apropiación del dominio público hidráulico. Nos referimos a la usurpación de terreno a los humedales mediante el drenaje y desecación de lagunas, la canalización de cauces o la construcción de embalses. No faltan los casos en nuestra pro-

## Nuevas amenazas para nuestros humedales

No podemos dejar de mencionar dos nuevas amenazas para nuestros ecosistemas hídricos, como son el proyecto de cementerio nuclear en Villar de Cañas, justo en la cabecera del río Záncara y los proyectos de extracción de gas de esquisto, conocidos como fractura hidráulica o fracking que amenazan con un potencial de contaminación hídrica sin precedentes en nuestra tierra. Y es que la contaminación de lo común es también una forma de apropiación que además tiene terribles efectos perniciosos sobre las personas, los seres vivos y la Naturaleza en general.

Tenemos derecho a ver correr nuestros ríos y arroyos, sus límites deslindados, a que sus cauces y riberas se pueblen de vegetación constantemente, a que nuestras charcas, navas, vegas, tablas, lagunas y aguazales se inunden, y a que de nuestros humedales emane la vida libremente. Tenemos el compromiso moral de recuperar y transmitir el vínculo de este legado, hacerle justicia y conservarlo. Por eso todas las personas debemos tomar cartas en el asunto, porque mientras sigamos dejándolo en manos de los sectores económicos, no habrá solución.

Alfredo Sánchez Alberca

# La criminalización de la protesta en España

El pasado 22 de marzo cientos de miles de personas de todos los puntos del país confluieron en Madrid en una de las manifestaciones más numerosas de los últimos años tras haber cruzado a pie muchos de ellos y durante varios días la geografía española desde todos los puntos. Miles de voces ciudadanas que quisimos mostrar de manera pacífica el malestar y el rechazo al modelo político-económico imperante que ha desmantelado progresivamente el sistema del bienestar dificultando al ciudadano el acceso a los bienes más básicos mediante recortes justificados al calor de la tan cacareada Crisis.

Terminados los actos, se produjeron una serie de altercados violentos entre un grupo muy reducido de manifestantes y la policía destinada a "cubrir el evento", hechos que han copado una vez más las imágenes y las columnas de redacción de todos los medios de comunicación mayoritarios del país; en vez de mostrar la voluntad de silenciar el sentir de la ciudadanía ante la situación actual y criminalizar todo tipo de manifestación del malestar ciudadano. Una vez más nuestros gobernantes y los medios de comunicación a su servicio, hablan de violencia, provocación y de terrorismo a pequeña escala como medios para justificar un crecimiento exponencial de la represión ejercida por los cuerpos de seguridad del Estado contra la ciudadanía y la aplicación de nuevas leyes represivas como la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza) que atentan directamente contra derechos constitucionales de los ciudadanos.

Habría que recordar a las autoridades que la violencia se inició días antes de la celebración del acto con declaracio-

nes absurdas por parte de algún político comparando las columnas que se dirigían a Madrid con grupos de extrema derecha; con ayuntamientos prohibiendo pasar o pernoctar en sus municipios a los integrantes de dichas columnas; con autoridades locales increpando a los manifestantes a su paso; con la represión policial sufrida durante todo el camino cuando la guardia civil desviaba a caminantes por caminos paralelos de tierra y piedras para dificultar su marcha; con la policía impidiendo que las asambleas transcurriesen con normalidad; con la misma policía realizando registros injustificados en autobuses (a los que llegaron a retener incluso horas) y turismos en las entradas a la capital. ¿Qué medio de comunicación se ha hecho eco de estos acontecimientos?

**Violencia es que el Estado haya destinado miles de millones de dinero público en rescatar entidades para que refloren la economía y lo hayan dedicado a sanear sus cuentas, mientras sus directivos se han llevado jubilaciones escandalosas (CAM, Novagalicia, etc..) y, además de no pagar por su delito, se les ofrece nuevos cargos como al ínclito Rodrigo Rato.**

La violencia es denunciable; pero en todos los casos. Para cualquier ciudadano con un mínimo de civismo, es muy desagradable imaginar la cara de un comerciante que, sin tener culpa de nada, llegara el lunes a su negocio y lo viese destrozado; resulta muy desagradable ver como un agente es golpeado por una piedra de

grandes dimensiones en la cabeza y al caer desplomado al suelo en inferioridad, es intentado "rematar" mientras se escucha una voz de fondo que exclama "ídéjalo que se muera!"; es desagradable pensar que para arrancar los adoquines del suelo muchos de los que se vieron involucrados en los altercados tendrían que ir provistos de herramientas por lo que cabe pensar que iban a la manifestación con la idea de servirse de ella para otros fines; pero es igual de desagradable es ver en primera persona allá por el 2.003 en las manifestaciones por el "No a la Guerra de Irak" como a pocos metros de mí a una mujer de una edad considerable que estaba totalmente desarmada y manifestándose de manera pacífica caía al suelo consecuencia de un golpe de un policía; es igual de desagradable ver repetidamente en manifestaciones como gente desarmada y sin oponer resistencia son arrastrados por el suelo entre varios agentes, agredidos, detenidos, e incluso humillados durante su estancia en comisaría (y más desagradable aún si la persona que lo sufre es un conocido); y encima han tenido que hacer frente a multas económicas a las que no tendrán que hacer frente los policías heridos el 22M que cobrarán la baja pertinente; es bastante más vergonzoso constatar como las fuerzas del orden infiltran agentes entre los manifestantes para incitarlos a reventar la manifestación y así tener el motivo que buscar para desacreditar a la mayoría pacífica (recuerden el "¡que soy compañero!" que gritaba un policía infiltrado en una manifestación de paisano cuando era golpeado en el suelo por otros agentes).

## **Hablan de VIOLENCIA:**

Violencia es que un alto cargo de una entidad bancaria como Miguel Blesa, puesto a dedo por el anterior presidente José María Aznar, que ha llevado a la ruina con su gestión a la entidad teniendo que ser posteriormente rescatada con dinero público, tras ser requerido por la justicia, es liberado y por el contrario expulsado de su cargo el juez que lo encausó.

Violencia es que después de una vida entera de trabajo y esfuerzo, un señor como el suodicho anterior, te estafe (preferentes) y encima se moje como lo demostraron las grabaciones que se han filtrado a los medios.

Violencia es que el Estado haya destinado miles de millones de dinero público en rescatar entidades para que reflatosen la economía y lo hayan dedicado a sanear sus cuentas, mientras sus directivos se han llevado jubilaciones escandalosas (CAM, Novagalicia, etc..) y, además de no pagar por su delito, se les ofrece nuevos cargos como al ínclito Rodrigo Rato.

Violencia es que nos vendan una Separación de Poderes cuando la justicia en este país esta controlada por el poder político-económico, siendo los propios partidos los que colocan a dedo a los encargados de impartirla.

Violencia es que recientemente se haya liquidado la Justicia Universal en nuestro país, imposibilitando con ello el poder juzgar crímenes de toda índole, puramente por intereses económicos con países como China.

## **Hablan de PROVOCACIÓN:**

Provocación es que las mismas autoridades que calculaban en aproximadamente 1.500.000 los asistentes en 2011 a la visita del Papa en el

mismo lugar en que se ha celebrado el 22 M, con motivo de la celebración de la JMJ; ahora cifren en 50.000 los asistentes cuando las fotos aéreas demuestran que la asistencia fue similar.

Provocación es que las mismas autoridades utilicen imágenes falsas para criminalizar un acto; como la muleta-estoque que se había incautado días antes; o como imágenes de Grecia que se utilizaron en anteriores manifestaciones en torno al Congreso, para crear confusión en la opinión pública.

Provocación es que los dos partidos políticos mayoritarios de este país, perpetúen por su propio interés un sistema electoral injusto donde la voz (voto) de miles de ciudadanos no vale para nada.

Provocación es la Sra. Lagarde (directora del FMI) insta a bajar aún más los salarios y a profundizar en la Reforma Laboral cuando poco antes se ha subido el suyo un 10 %.

Provocación es que los altos dirigentes de Patronal española como Díaz-Ferran, sean encausados y condenados por robar ingentes cantidades de dinero público, mientras piden que se acentúen los recortes en bienes tan básicos como la Salud o la Educación o mientras asistimos a un expolio de lo público

privatizando empresas y bienes de todos.

Provocación es ver a ambos lados del Congreso, a políticos que representan y ponen voz a la ciudadanía, implicados en escándalos de toda índole.

## **Hablan de TERRORISMO:**

Terrorismo es que España la tasa de pobreza infantil ascienda ya al 30 % (sólo superado por Rumanía).

Terrorismo es que en España entorno a 4 millones de españoles (9 % de los hogares) padezcan de "pobreza energética" produciéndose cientos de muertes al año.

Terrorismo es que el Gobierno salga al rescate de las autopistas que se han declarado en ruina para favorecer a las grandes empresas, mientras un informe de Cáritas advierte de que, con la mitad de dinero destinado a dicho fin se podría rescatar a los 700.000 hogares sin ingresos.

Terrorismo es deshauciar de su casa a una anciana de ochenta años o a familias con hijos pequeños abandonándolos a su suerte por no poder hacer frente a sus pagos. ¿Alguien ha escuchado al Ministro Gallardón hablar de la tasa anual de suicidios en España?

Terrorismo es que entidades bancarias arruinadas por su mala gestión sean rescatadas



con dinero público y encima compren la deuda pública soberana que en gran parte han generado ellas con ese mismo dinero y obtengan ingentes beneficios durante el pasado ejercicio 2.013; mientras un pequeño autónomo se ve obligado a cerrar su empresa por falta de financiación.

Terrorismo es que el mayor peso de la recaudación fiscal en España recaiga sobre las clases medias que están sufriendo en mayor medida los recortes mientras las grandes fortunas tienen a su disposición un amplio abanico de herramientas de ingeniería financiera que les permite tributar lo mínimo o directamente evadir impuestos.

En un país especialmente salpicado por este fenómeno, donde se cumplen este año los diez años de la masacre de Madrid perpetrada por el terrorismo islámico de Al-Qaeda donde murieron casi 200 personas; otras casi medio siglo de existencia del terrorismo independentista llevado a cabo por una banda armada (ETA) que ha sembrado el terror asesinando a cientos de ciudadanos (829 personas según datos del Ministerio del Interior); ¿quién habla del terrorismo de Estado? ¿dónde están los datos de las miles de vidas que este se lleva por delante?.

*«La violencia solo se produce cuando es el ciudadano el que la ejerce. Su discurso trata de identificar a "antisistema" con "violento o terrorista".»*

Lo suyo no es violencia, lo suyo es, claro, orden; la violencia solo se produce cuando es el ciudadano el que la ejerce. Su discurso trata de identificar a "antisistema" con "violento/terrorista" generalizando sobre el conjunto de los ciudadanos que ejercen su derecho legítimo a expresar su malestar. Los cientos de miles de personas que nos congregamos en Madrid, somos antisistema porque estamos en contra del sistema tal y como esta configurado y, sin embargo, en los altercados sólo participaron algunos cientos de personas y al margen de la organización; cuando dicen que los antisistema son violentos; mienten y manipulan; o los miles de asistentes a un partido de fútbol son violentos porque al final del partido un grupo reducido se dedique a romper mobiliario público y a enfrentarse a las fuerzas de seguridad?.

Es de recibo reconocer la labor de los cuerpos de seguridad en infinidad de ocasiones;

no es mi intención denostarles por hechos producidos en circunstancias determinadas ni presentar como un enemigo a un funcionario solo por el hecho de vestir un uniforme de policía. Se trata de poner de relieve la forma en la que se tratan acontecimientos como este por las autoridades; se trata de denunciar el sentir de miles de personas que asisten periódicamente a manifestaciones para expresar de manera pacífica su rechazo y su desesperación y observan impotentes una y otra vez como son ninguneados y criminalizados; ven como se vuelven para casa con la sensación de que no ha valido para nada. De alguna manera son ellos los que están marcando el camino a seguir con este tratamiento informativo de la realidad y ese uso abusivo de la violencia que acompaña a sus recortes y leyes represivas; están consiguiendo que cada vez más ciudadanos dejen de criticar a los que producen los altercados. Con su actitud de focalizar la atención sobre hechos determinados, indican a la población lo que tiene que hacer si quieren que sus actos tengan repercusión. SON ELLOS LOS QUE ESTAN LEGITIMANDO LA VIOLENCIA.

*Emiliano Ucendo*

## Electrocracia

No hay lobby más poderoso en España que el lobby eléctrico. Los grandes grupos del sector como Endesa, Iberdrola, Gas Natural, Enagás o Red Eléctrica siguen gozando de un régimen de oligopolio que les permite controlar el sistema sin apenas fisuras. Y tampoco les faltado en estos años de cri-

sis el apoyo de una cuarentena de ex cargos públicos de casi todos los signos políticos para tender puentes con los Gobiernos del turnismo político\*.

Entre 1997 y 2009 se realizó en España la transición desde un marco de gestión pública hasta un marco de gestión privada, impulsado por la idea de

un futuro mercado eléctrico europeo y justificado en la creencia de que la mejor manera de asignar el coste de la electricidad será aquella basada en un mercado. Quedaron relegados por tanto, otros objetivos como garantizar el acceso a una electricidad de calidad para todos los ciudada-

(\*Felipe González, José María Aznar, Pedro Solbes, Elena Salgado, Luis de Guindos, Juan Pedro Hernández Moltó o José Luis Olivas trabajan o han trabajado para el sector eléctrico)

nos a corto, medio y largo plazo, disminuir los daños medioambientales y sociales asociados a la producción de electricidad, reducir la emisión de gases de efecto invernadero o reducir las importaciones de petróleo, gas natural, carbón o uranio aumentando nuestra soberanía energética.

El mercado de electricidad consiste por tanto en una serie de reglas de intercambio de información entre generadores y consumidores para que cada generador, presionado por la competencia, genere con la mayor eficiencia posible. Sin embargo, el hecho de convertir a un generador en un jugador del mercado incluye el papel de trilero con el que puede llegar a competir, sobre todo en una situación de oligopolio. Dicho de otro modo, la recuperación de la inversión inicial de aquellas tecnologías que habrían de ofertar a cero (como la nuclear o algunas renovables) está condicionada a que exista en el mercado la suficiente cantidad de otros jugadores que, ofertando a precios mayores, mantengan un precio lo suficientemente alto. Una consecuencia de esto es que, aún cuando el coste real de las renovables fuese el menor de todas las opciones, su implantación a mayor escala y la sostenibilidad económica del sistema son objetivos contra-

ditorios e incompatibles.

¿Y a qué se debe esto? Pues a que una gran parte del sistema es juez y parte. El oligopolio eléctrico marca precios bajos de generación en nuclear o hidroeléctrica (lo que redundaría en un ínfimo beneficio al resto del sistema), pero con un alto margen en distribución, que es el mercado que controla absolutamente, lo que le garantiza elevados beneficios. Como los distribuidores conocen el consumo al momento, no arriesgarán tampoco en poner demasiada en el mercado, reduciendo su precio, dejando al resto los rincones y riesgos del sistema. Y por supuesto, desistirán de competir entre ellas.

Tras definir las reglas del juego, se obtuvieron reacciones por parte de los jugadores que poco tienen que ver con la eficiencia del sistema y que, sin embargo, sí son los comportamientos esperados en un marco de libre mercado, donde cada jugador maniobra para maximizar sus beneficios. Como reconocen algunos expertos en el sector, el motivo que hay detrás de permitir la existencia de este mercado oligopólico es que todos los estados miembros de Europa ganarían con un mercado interior de la energía interconectado y competitivo, pero, a corto plazo, la mejor estrategia de cada Estado miembro es aprovecharse de la liberalización de los demás y mantener empresas fuertes que intenten expandirse en el mercado europeo, lo que muestra la colonización que vive España por parte de las grandes economías europeas.

### Las primas a renovables

Una vez que el mercado eléctrico ha sido liberalizado, las primas se convierten en el mecanismo para valorar económicamente las ventajas propias de algunas fuentes de energía, de manera que el propio mercado incentive su desarrollo.

 Las energías renovables aportan significativas ventajas al sistema eléctrico y colaboran en la consecución de unos objetivos medioambientales más que deseables, contribuyendo además a una mayor soberanía energética.

Resulta obvio que las energías renovables aportan significativas ventajas al sistema eléctrico y colaboran en la consecución de unos objetivos que serían más que deseables, como su impacto sobre el entorno reducido y su menor emisión de gases de efecto invernadero o evitar tener que recurrir a los ya de por sí escasos recursos fósiles de nuestro país y aumentar nuestra soberanía energética. Además, las energías renovables permiten la generación distribuida de energía cercana a los puntos de consumo y, como consecuencia el aumento de eficiencia del sistema al disminuir las pérdidas en el transporte de electricidad. Pero las primas tienen que estar perfectamente diseñadas para lograr su objetivo sin que aparezcan mecanismos contraproducentes, como el que afectó a la energía fotovoltaica.

Como consecuencia las primas han resultado muy desprestigiadas y son a menudo acusadas (con frecuencia de manera interesada) de ser las únicas responsables del aumento del precio de la electricidad o del aumento del déficit de tarifa. Estas acusaciones pasan por alto los ahorros occasionados por la disminución del coste de la energía haciendo que el precio al que se retribuyen todos los productores de energía que entran a mercado sea menor. Pero es que simultáneamente existen otros mecanismos como las subastas CESUR que han sido directa-



mente responsables de un aumento del 12% en la componente de mercado (es decir un 6% de la factura final) y todo ello sin generar un solo kWh.

Por otro lado, y en torno a la energía nuclear, es muy común la argumentación simplista (y de nuevo, interesada) de que se trata de la energía con los costes de producción más bajos y que por lo tanto debe ser desarrollada prioritariamente para disminuir el precio de la electricidad. Entre los costes externos que la industria nuclear no asume se encuentra la gestión de los residuos nucleares o el stock de combustible nuclear que también se pagaba con dinero recaudado en la componente regulada. Y también la limitación en el importe a pagar por la empresa generadora a 700 millones de euros en caso de un hipotético accidente o el aumento de la vida útil de las centrales ya construidas, puesto que los costes de inversión ya han sido amortizados y en esas condiciones

la generación de energía tiene un coste muy reducido y produce grandes beneficios para el oligopolio eléctrico, dueño de las mismas.

La complejidad del sistema se traduce en una notable opacidad que dificulta tener una visión global de cómo funciona el mercado eléctrico y cuáles son los principales costes que estamos pagando en nuestra factura de electricidad debido al oscurantismo interesado por los gobiernos y las grandes empresas.

Por último, hay que destacar las implicaciones que tiene la deuda acumulada por los sucesivos déficit de tarifa y que supera ampliamente los 30.000 millones de euros. Recordamos que su razón de ser es evitar subidas muy bruscas de la electricidad, ya que el sector se considera estratégico por cuanto afecta tanto a los consumidores domésticos como a la competitividad de la industria española. Pero ese proceso ha tenido peores consecuencias.



cias, ha elevado el precio actual de la electricidad, disminuyendo la competitividad española, y ha colocado a toda la ciudadanía y al Estado en el dogal de una deuda propiedad, por supuesto, del lobby eléctrico.

M.A.Casero

# Vuelven las tardes de Korova

**T**ras el éxito la anterior edición de "Las Tardes de Korova", la Plataforma Korova vuelve a hacer una suculena propuesta socio cultural para este verano. Las actividades van destinadas a ofrecer alternativas culturales y de ocio a jóvenes y mayores de nuestro pueblo ante las escasas posibilidades de participación en las actividades municipales. Propuestas de todo tipo, saludables, gratuitas y divertidas: ciclocine, proyecciones, fotocrítica y talleres de todo tipo.

Al igual que el año pasado todas las actividades tienen su origen en el corazón mis-

mo de la ciudadanía como una manera de fomentar la participación, la creatividad y la diversión. Cualquier persona puede hacer una propuesta a la plataforma escribiendo al correo electrónico korovacrip-tana@gmail.com o bien pasándose por la sede de la asociación en la calle Ascension, 16.

Las actividades de esta edición se irán publicando en el blog de la plataforma <http://korovacriptana.wordpress.com/> y también en la página del Foro Social.

# **Carta de un ciudadan@**

## **Educación: ¿Por qué Finlandia?**

**F**inlandia es un país que puede presumir de sistema educativo. A pesar de no estar entre los países que invierten más en educación (menos del 7% del PIB), es uno de los que mejores resultados obtiene. Solo están por encima de él territorios muy pequeños como Hong Kong o Singapur. Territorios que, junto a Corea del Sur tienen sistemas educativos prácticamente antagónicos.

El secreto de la eficacia de los modelos educativos asiáticos no es otro que la competitividad, que llega a ser tan excesiva que los alumnos hacen cada día jornadas maratonianas de seis o siete horas de clase en la escuela, cuatro o cinco horas de clases privadas, más tiempo de estudio en casa para un estudiante de secundaria. Los alumnos surcoreanos estudian 16 horas más a la semana que la media de la OCDE. El principio fundamental de todo el sistema educativo coreano es usarlo como medio para el crecimiento económico del país. Como no podía ser de otra manera, el estrés producido por la enorme presión que sufren los estudiantes coreanos hace que este país lidere la tasa de suicidios entre menores de 24 años.

Frente a éste, en el modelo finlandés el concepto de educación que existe es totalmente diferente. Aunque parezca sorprendente, es de los países que impone menor carga horaria a los estudiantes (608 horas lectivas en primaria en comparación con 875 de España). En vez de la competitividad, la idea principal del finlandés es la igualdad de oportunidades. Según la OCDE, los países que obtienen unos alumnos más capacitados son aquellos que piensan que todos los niños pueden tener éxito en el colegio. En Finlandia, el estudiante

sólo realiza exámenes nacionales a partir de los 18 años, y realiza pocas tareas en casa cuando es pequeño en relación a los deberes que hace un alumno español. Además, la educación finlandesa va mucho más enfocada a la práctica que a la teoría, que se orienta a la educación por descubrimiento, lo que aumenta exponencialmente la capacidad de raciocinio. En cambio, en España la educación preescolar es una preparación para primaria, el colegio es una preparación para el instituto, la ESO para bachillerato y este último para la universidad. De esta manera, la educación preescolar acaba asemejándose a la universidad. En España lo que se fomenta desde el principio es aprender las cosas de memoria sin razonarlas adecuadamente.

Por otro lado, los profesores finlandeses están entre las personas más valoradas y respaldadas de esa sociedad. Además, tienen más libertad que en España a la hora de enseñar, y los gobiernos, además de tratar la educación como una cuestión de Estado, buscan el consenso con todos los grupos políticos y reflejan en las leyes los consejos del colectivo docente.

Cabe decir que el éxito de este último modelo también se debe a la familia y la sociedad. Los finlandeses valoran más la cultura que la situación socioeconómica. Además, este país cuenta con un gran estado del bienestar y los ciudadanos gozan de una amplia gama de derechos laborales, como por ejemplo, jornadas laborales más cortas por lo que los padres pueden pasar más tiempo con sus hijos. Y por supuesto, la televisión. Finlandia es un país relativamente pequeño por lo que la mayoría de la programación que ve proviene de otros países. Allí, la cultura del

doblaje no está generalizada, por lo que todo lo que ven está subtitulado. Por lo tanto, los niños aprenden a leer más rápido. En Finlandia, los niños empiezan el colegio a los siete años, y por el motivo antes explicado, comienzan con conocimientos ya adquiridos.

Existe una grandísima diferencia entre la concepción que tenemos de educación en España y la que tienen en Finlandia, que tiene que ver con la responsabilidad, que es algo que debe enseñarse a través de la confianza en el alumno y a través de dejar un amplio margen de posibilidades para maniobrar al niño, que lo haga más independiente, para que desarrolle su creatividad e iniciativa. Desde muy pequeño, el estudiante español es sometido a una presión externa (exámenes, formas de aprender aburridas y estandarizadas que no se adaptan a las cualidades individuales de cada uno, formas de aprender impuestas que no decide el niño, etc.), por tanto, en este caso, en el caso de los niños españoles, la responsabilidad recae directamente sobre los profesores y padres. El niño no se siente responsable y como consecuencia, solo trabaja por obligación. Esto provoca que los chavales españoles sean menos responsables, menos creativos, tengan menos iniciativa para aprender, crear o innovar, o incluso, que en muchos casos tengan fobia a la cultura.

*Un alumno de secundaria*

### **iEscribe tu también!**

Si quieres participar en esta sección puedes enviar tus cartas a la dirección [forosocialcriptana@gmail.com](mailto:forosocialcriptana@gmail.com)

# X Jornadas Sociales de Promoción de la Participación Ciudadana

Viernes 20 Jun - 21:00

Taller  
Economía y  
Auditoría  
Municipal  
Casa de las Asociaciones

Viernes 27 Jun - 21:00

Marcha  
Senderista  
Nocturna  
Descubre tu  
Historia  
Plaza Mayor

Domingo 15 Jun - 21:00

Cineforum  
Fracking  
Tierra prometida  
Jardines del Pozo Hondo

Domingo 22 Jun - 10:00

Marcha  
Cicloturista  
Descubre tu  
Entorno  
Plaza del Calvario

Domingo 29 Jun - 20:30

Debate sobre  
Empleo y  
Renta Básica  
Plaza Conde de las Cabezas



Participa

Korova Criptana

Grupo Ecologista Salicor

Ayuda En Acción

Asamblea de CLM por el

Reparto de la Riqueza  
y la Renta Básica

Por un mundo rural vivo soberano